



Tepatitlán
Gobierno Municipal

**JUNTA ACLARATORIA CONCURSO ADQ/C/002/2016
PARA LA "ADQUISICIÓN DE 15,875 UNIFORMES ESCOLARES PARA LAS ESCUELAS
PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS".**

Siendo las 09:16 horas del día 13 de septiembre del año 2016, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría Municipal ubicada en el local 7 de la Central Camionera de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se inició con la Junta Aclaratoria del Concurso ADQ/C/002/2016 "Adquisición de 15,875 Uniformes Escolares para las Escuelas Públicas del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco", estando presentes los servidores públicos: L.C.P. Araceli Preciado Prado, Regidora Presidente del H. Comité de Adquisiciones; la regidora C. Rosa Adriana Reynoso Valera en representación del Presidente Municipal; el regidor Lic. Enrique Alejandro González Álvarez; el regidor Lic. Norberto Venegas Iñiguez; L.N.I. Atanacio Ramírez Torres, Jefe de Egresos; L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre, Contralor Municipal; L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Director de Proveduría Municipal; Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Secretario General, Prof. Armando Preciado Ramírez, Director de Educación e Iris Carolina Castellanos Robles, Auxiliar administrativo de Educación así como los representantes de las empresas que acudieron a esta reunión y que firman al final.

La bienvenida estuvo a cargo de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la regidora L.C.P. Araceli Preciado Prado, quien a su vez presentó a los servidores públicos cediendo la palabra a los representantes de las empresas que asistieron para que desahogaran sus dudas, mismas que fueron contestadas cada uno a su momento.

Por lo anterior y para efectos de la presente acta se enlistan los siguientes:

1. Los diseños de las prendas no se pueden cambiar, unicamente para las faldas que llevan peto se generalizó de la siguiente manera; peto con plisado permanente y botones del mismo lado.
2. En el caso de los jumpers se respetará el diseño de cada uno; cuello "v" o cuello redondo según la estructura presentada en el anexo 1.
3. En caso de los pantalones y faldas lisas, todos deben de ser en tela "golden" independientemente del color.

Iris Carolina

Palacio Municipal
Hidalgo #45
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx

[Handwritten signatures and stamps]

Ma. Irene m.d.




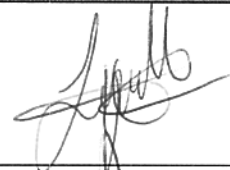

Tepatitlán

Gobierno Municipal

4. En el caso de las camisas y blusas todas deben de llevar pie de cuello, sin bolsa y en tela "popelina", independientemente del color.
5. Se acordó que todos los productos serán entregados por tallas y modelos empacados de la forma que prefiera el proveedor.
6. Se acordó que en todos los productos (faldas, pantalones, jumpers y camisas y/o blusas) se eliminarán las tallas 18 y 28 y estas pasarán a ser talla 30, con la finalidad de que se pueda ajustar dicha prenda de acuerdo a las necesidades de los alumnos (as).
7. Se acordó que una vez emitido el fallo, si el proveedor no puede cumplir con la fecha de entrega debido a la escases de ciertas telas escocesas el H. Comité de Adquisiciones tendrá la facultad de poder ampliar el plazo solo para este rubro.
8. Se informa que techo financiero para este concurso es de \$2,250,000.00

Una vez aclarado estos puntos, tomó la palabra la regidora L.C.P. Araceli Preciado Prado para comentar que el día de la apertura de propuesta se les solicita estén muy puntuales ya que serán estrictos en el horario estipulado en la calendarización y sólo se recibirán las propuestas que estén presentes en ese momento, así como el Fallo que se publique será de carácter inapelable.

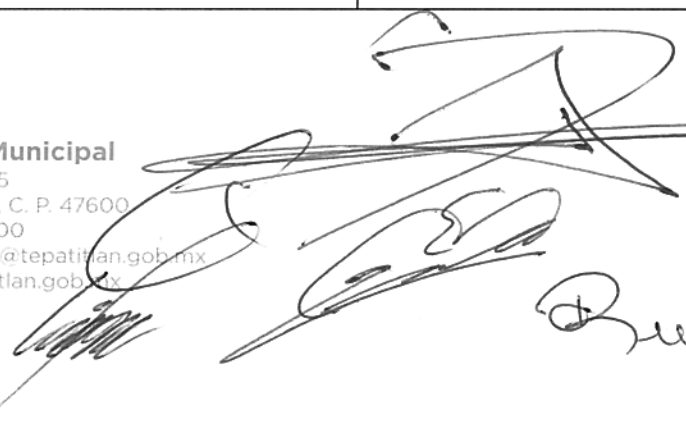
Siendo las 09:46 horas se dio por terminada la sesión, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización del Concurso ADQ/C/002/2016 para la "Adquisición de 15,875 de Uniformes Escolares para las Escuelas Públicas del Municipio de Tepatitlán de Morelos"

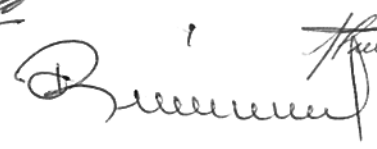
EMPRESA	NOMBRE	FIRMA
María Guadalupe Hernández Marroquin 	María Guadalupe Hernández	
María Guadalupe Hernández Marroquin	María Irene Marroquin	Ma. Irene M. D. 

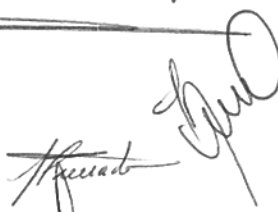
Palacio Municipal


Hidalgo #45
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx

Tras Popelina















Tepatitlán

Gobierno Municipal

Director de Proveduría	L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá	
Secretario General	Lic. Lucia Lorena López Villalobos	
Director de Educación	Prof. Armando Preciado Ramírez	
Auxiliar Administrativo de Educación	Iris Carolina Castellanos Robles	Iris Carolina

